



Prioridades del Plan Estratégico

¡Ayúdenos a ayudar a las personas con discapacidad!

La Junta de Personas con Discapacidad de Virginia (la Junta) está creando un plan estratégico. El plan guiará nuestro trabajo durante cinco años. Sus comentarios nos ayudarán a determinar en qué debemos trabajar. Agradecemos las opiniones de las personas con discapacidad del desarrollo (DD), a sus familiares y a las personas que les prestan servicios.

Nuestra misión es ayudar a las personas con DD a ser independientes y participar en la comunidad. Educamos a los responsables políticos, financiamos proyectos de subvención y capacitamos a las personas. No prestamos servicios directos.

Puede ver nuestras preguntas a continuación. Puede enviar sus respuestas por correo electrónico a nia.harrison@vbpd.virginia.gov. También puede responder a las preguntas en línea en <https://bit.ly/VBPDInputSurvey>. Si necesita ayuda o quiere responder estas preguntas de otra manera, envíe un correo electrónico a nia.harrison@vbpd.virginia.gov o llame al 804-786-7333.

¡Gracias!

1. **Por favor, descríbase. Elija todas las respuestas que correspondan.** Su respuesta es confidencial. Confidencial significa que no compartiremos sus respuestas individuales con otras personas.

Una discapacidad del desarrollo (DD) comienza antes de los 22 años. Las personas con DD suelen necesitar apoyos y servicios de por vida. Algunos ejemplos son el síndrome de Down, el autismo y la parálisis cerebral.

- Tengo una discapacidad del desarrollo.
- Tengo un familiar con una discapacidad del desarrollo.
- Presto servicios a personas con discapacidad del desarrollo.
- Trabajo para una organización que defiende a las personas con discapacidad del desarrollo.
- Trabajo para el gobierno estatal.
- Soy miembro de la Junta de Personas con Discapacidad de Virginia.
- Otras (descríbalas):
- Ninguna de las anteriores.
- No quiero responder.

Parte 1: ¿En qué debe trabajar la Junta?

2. **¿Cuáles son las cosas más importantes en las que debe trabajar la Junta? Elija hasta 4 opciones.**

La exención DD de Medicaid es un programa que permite a las personas con discapacidad recibir servicios en su domicilio o comunidad en lugar de vivir en una institución, como una residencia de ancianos.

- Cuidado infantil.
- Servicios comunitarios, que son servicios que ayudan a vivir y participar en la comunidad (como los servicios de exención DD de Medicaid).
- Intervención temprana, que incluye servicios y ayudas para niños con retrasos en el desarrollo y sus familias.
- Educación.
- Empleo.
- Salud financiera, que incluye comprender y administrar su dinero y los beneficios por incapacidad.
- Salud.
- Vivienda.
- Actividades recreativas, que son las que la gente hace para divertirse, como arte, campamentos, juegos, música y deportes.
- Seguridad.
- Transporte.
- Otras (describalas):

3. **De los temas elegidos, ¿cuál es el más importante?** No tiene que responder.

4. **De los temas elegidos, ¿cuál es el segundo más importante?** No tiene que responder.

Para las preguntas #5 a #15 a continuación, lea las preguntas que son sobre los temas que usted escogió en la pregunta #2 anteriormente. No tiene que responder todas las preguntas.

5. En cuanto al cuidado infantil, ¿en qué aspectos debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones. No las tiene que responder.

- Disponer de más guarderías que incluyan a niñas y niños pequeños con DD.
- Disponer de más servicios de atención antes y después de la escuela que incluyan a los niños y niñas más pequeños con DD.
- Disponer de más servicios de atención antes y después de la escuela que incluyan a estudiantes de secundaria y bachillerato con DD.
- Disponer de más información sobre guarderías que incluyan a niñas y niños pequeños con DD.
- Disponer de más información sobre la atención antes y después de la escuela que incluya a las personas con DD.
- Mejorar la calidad de las guarderías para niñas y niños pequeños con DD.
- Mejorar la calidad de la atención antes y después de la escuela.
- Reducir el costo de las guarderías.
- Reducir el costo de la educación preescolar y extraescolar.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

6. En cuanto a los servicios comunitarios, ¿en qué debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones. No las tiene que responder.

Los servicios comunitarios ayudan a vivir y participar en la comunidad.

La exención DD de Medicaid es un programa que permite a las personas con discapacidad recibir servicios en su domicilio o comunidad en lugar de vivir en una institución, como una residencia de ancianos.

- Ampliar la elegibilidad o los servicios para la exención DD de Medicaid.
- Disponer de más información sobre los servicios comunitarios.
- Disponer de más información sobre opciones de alojamiento.
- Contar con más proveedores de Medicaid.
- Más servicios para las personas sin exención de DD de Medicaid.
- Mayor inclusión de las personas con discapacidad en la vida comunitaria.
- Mejorar la calidad de los proveedores de Medicaid.
- Acelerar o facilitar la obtención de una exención por DD de Medicaid.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

7. **En cuanto a la intervención temprana, ¿en qué aspectos debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones.** No las tiene que responder.

La intervención temprana incluye servicios y ayudas para niños y niñas con retrasos en el desarrollo y con sus familias.

- Mejor detección de retrasos en el desarrollo.
- Contar con más proveedores de intervención temprana.
- Disponer de más información sobre intervención precoz para los familiares.
- Disponer de más información sobre intervención precoz para los proveedores de servicios.
- Mejorar la calidad de los proveedores de intervención temprana.
- Reducir el costo de la intervención temprana.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

8. **En materia de educación, ¿en qué aspectos debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones.** No las tiene que responder.

- Planificar mejor qué hacer después de la escuela, como ir a la universidad o conseguir un trabajo.
- Tener más colegios y universidades que incluyan a personas con DD.
- Tener más escuelas K-12 que incluyan a personas con DD.
- Más información para las familias sobre el derecho a una educación pública gratuita y adecuada.
- Disponer de más información para los estudiantes con DD y sus familias sobre la enseñanza superior.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

9. **En materia de empleo, ¿en qué cosas debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones.** No las tiene que responder.

- Tener más empresas que contraten y apoyen a personas con DD.
- Disponer de más proveedores que ayuden a las personas con DD a conseguir empleo y conservarlo.
- Ayudar a las personas con DD a encontrar trabajo después de la escuela.
- Ayudar a las personas con DD a mantener sus beneficios mientras trabajan.
- Ayudar a las personas con DD que quieren tener su propio negocio.
- Mejorar la calidad de los proveedores que ayudan a las personas con DD a conseguir trabajo y conservarlo.
- Agilizar o facilitar la obtención de servicios de empleo del Departamento de la Tercera Edad y Servicios de Rehabilitación de Virginia (Department for Aging and Rehabilitative Services, DARS) o de Medicaid.
- Otras (describalos):
- No lo sé.

10. **En materia de salud financiera, ¿en qué aspectos debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones.** No las tiene que responder.

La salud financiera incluye comprender y administrar su dinero y los beneficios por incapacidad.

- Defender políticas que apoyen la salud financiera de las personas con discapacidad.
- Fomentar la educación financiera, es decir, la comprensión de la administración del dinero.
- Apoyar la planificación financiera, que consiste en crear un plan para alcanzar sus objetivos monetarios.
- Apoyar la estabilidad financiera, es decir, disponer de dinero suficiente para pagar las facturas y alcanzar sus objetivos.
- Apoyo a la planificación de beneficios, como la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), el Seguro de Incapacidad de la Seguridad Social (SSDI), Medicaid y los ingresos por empleo.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

11. En materia de salud, ¿en qué aspectos debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones. No las tiene que responder.

- Disponer de más información para las personas con DD sobre las leyes de atención médica.
- Mejorar el acceso a los proveedores de salud conductual, que intentan mejorar la salud mental y reducir el consumo de drogas como el alcohol y el tabaco.
- Mejorar el acceso a la atención dental.
- Mejorar el acceso a otros profesionales de atención médica.
- Apoyar hábitos saludables como el ejercicio y lo que come y bebe.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

12. En materia de vivienda, ¿en qué aspectos debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones. No las tiene que responder.

- Más viviendas accesibles.
- Más hogares con servicios y ayudas, también conocidos como "vivienda asistida."
- Disponer de más información para las personas con DD sobre opciones de vivienda.
- Disponer de más información para las personas con DD sobre la legislación en materia de vivienda.
- Reducir el costo del alquiler o la compra de una vivienda.
- Reducir el costo de modificar una vivienda para hacerla más accesible.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

13. En materia de ocio, ¿en qué cosas debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones. No las tiene que responder.

Las actividades recreativas son cosas que la gente hace para divertirse en su tiempo libre. Algunos ejemplos son el arte, música, deportes, actividades al aire libre y eventos sociales.

- Tener más actividades recreativas que incluyan a personas con DD, como clubes y equipos.
- Disponer de más información sobre actividades recreativas que incluyan a personas con DD.
- Tener más acceso a zonas recreativas como parques y centros comunitarios.
- Mejorar la accesibilidad de las actividades recreativas.
- Mejorar la calidad de las actividades recreativas para las personas con DD.
- Reducción del costo de las actividades recreativas.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

14. **En materia de seguridad, ¿en qué aspectos debe trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones.** No las tiene que responder.

- Preparación ante catástrofes.
- Proteger a las personas con DD del abuso, abandono y explotación en su hogar y en la comunidad.
- Proteger a las personas con DD del abuso, abandono y explotación en las instituciones donde viven.
- Proteger a las personas con DD del abuso, abandono y explotación en las escuelas.
- Proteger a las personas con DD del abuso, negligencia y explotación por parte de los tutores.
- Protección de las personas mayores con DD del abuso, abandono y explotación.
- Apoyar el acceso a los servicios de las personas con DD que se encuentran en una situación de emergencia.
- Apoyar alternativas a la tutela.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

15. **En materia de transporte, ¿en qué cosas debería trabajar la Junta? Elija hasta 2 opciones.** No las tiene que responder.

- Disponer de más información sobre las opciones de transporte.
- Más proveedores de transporte público.
- Mejorar la calidad del transporte de Medicaid.
- Mejorar la calidad del transporte público.
- Hacer los lugares más accesibles para caminar y rodar.
- Otras (describalas):
- No lo sé.

16. **Comparta cualquier otro comentario sobre los temas elegidos.** Por ejemplo, ¿qué problemas ha visto? ¿Cómo puede ayudar la Junta? No tiene que responder.

17. **¿Cómo puede la Junta ayudarle a ser un mejor defensor?** No tiene que responder.

Parte 2: Opiniones de las organizaciones

Si trabaja en una organización o agencia gubernamental, consulte las preguntas #17 a #19 a continuación. Si no trabaja en una organización o agencia gubernamental, pase a la pregunta #20.

Valoramos la experiencia y los conocimientos de su organización. Agradecemos sus comentarios para ayudarnos a fomentar las asociaciones. No tiene que responder estas preguntas.

18. **¿Cómo puede la Junta ser más eficaz?** El trabajo de la Junta incluye la defensa de políticas, subvenciones y capacitación en autodefensa.

19. **Describa los proyectos en los que su organización desearía colaborar con la Junta (si procede).**

20. **¿Su organización tiene alguna evaluación reciente de las necesidades de las personas con discapacidad?** Nos interesan los datos que pueda tener de encuestas, grupos de discusión, entrevistas, etc. Si es así, ponga un enlace aquí o envíelo por correo electrónico a nia.harrison@vbpd.virginia.gov.

Parte 3: Acerca de usted

¡Ya casi terminamos! Háblenos de usted. Esta información nos ayuda a saber a quién representan los resultados de nuestras encuestas.

Sus respuestas son **confidenciales**. Confidencial significa que no compartiremos sus respuestas individuales con otras personas. No tiene que responder.

21. (optional question) **¿Dónde vive?**

- Ciudad o área
- Zona rural como el campo
- Otros (describalos):
- No lo sé
- No quiero responder

22. (optional question) **¿Cuál es su género?**

- Mujer
- Hombre
- Otros (describalos):
- No lo sé
- No quiero responder

23. (optional question) **¿Cuál es su raza y etnia?** Elija todas las opciones que correspondan.

- Indio americano o nativo de Alaska
- Asiático
- Negro o afroamericano
- Hispano/latino o latina
- Nativo de Hawái u otras islas del Pacífico
- Blanco
- Otros (describalos):
- No lo sé
- No quiero responder

¡Gracias por sus comentarios!